

	EMPOPASTO S.A. E.S.P NIT 891200686-3				
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACCIONES PREVENTIVAS COPIA NO CONTROLADA				
	PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	VIGENCIA 15 FEB 2010	VERSIÓN 1	CODIGO 49.2-0006	PAGINA 1 de 3

OBJETIVO.

Establecer un método unificado de trabajo para identificar, dimensionar, analizar y eliminar las causas de las No conformidades potenciales (*riesgos*) del Sistema Integral de Gestión de EMPOPASTO S.A. E.S.P., determinar acciones que permitan mitigar cualquier impacto potencial y emprender las acciones preventivas, a fin de evitar la ocurrencia de dichas No conformidades potenciales y aprovechar las oportunidades de mejora.

ALCANCE.

Este procedimiento aplica para todas aquellas acciones preventivas tomadas para eliminar las causas de las No conformidades potenciales (*riesgos*) determinadas en el Sistema Integral de Gestión de EMPOPASTO S.A. E.S.P.

DEFINICIONES.

Acción preventiva: Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una No conformidad potencial (*riesgo*) u otra situación potencialmente indeseable.

PRECAUCIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- Deben identificarse adecuadamente las No conformidades potenciales (*riesgos*) para facilitar la ejecución de las acciones preventivas.
- Deben registrarse para llevar el seguimiento y control diligenciando el formato, "Monitoreo al mapa de riesgos".
- Deben contribuir al enriquecimiento y mejora continua del sistema Integral de gestión de EMPOPASTO S.A. E.S.P.

DESARROLLO.

RESPONSABLE.

El líder del proceso Control Interno y Mejoramiento Continuo, es el responsable de elaborar, comunicar y mantener el procedimiento de Acciones Preventivas del Sistema Integral de Gestión de EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Todo el personal, clientes y auditores de EMPOPASTO S.A. E.S.P., son los responsables de determinar las No conformidades potenciales (*riesgos*) del Sistema Integral de Gestión.

Los líderes de los procesos y los responsables de cada una de las actividades de los procesos tienen la responsabilidad de determinar las No conformidades potenciales (*riesgos*) e implementar acciones preventivas.

	EMPOPASTO S.A. E.S.P NIT 891200686-3				
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACCIONES PREVENTIVAS COPIA NO CONTROLADA				
	PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	VIGENCIA 15 FEB 2010	VERSIÓN 1	CODIGO 49.2-0006	PAGINA 2 de 3

1. IDENTIFICACIÓN.

La identificación se genera a raíz de la detección de una No conformidad potencial (riesgo) o mejora necesaria presentada en:

- Informes de No conformidades.
- Informes de resultados de las Auditorias.
- Informes de PQRs presentadas por el cliente
- Informe de la Revisión por la Dirección
- Por cualquier otro medio que la Organización considere necesario
- Seguimiento y medición de los procesos de la entidad.
- El análisis de los riesgos de los procesos.
- La medición de la satisfacción del cliente.
- Reuniones de comités de calidad.
- Las identificadas por cualquier funcionario que se desempeñe en algunos de los procesos de la organización.

Esta acción preventiva debe registrarse en el formato, “Monitoreo al mapa de riesgos” explicando claramente la oportunidad de mejora y recolectar las evidencias necesarias para su descripción. El formato diligenciado debe ser entregado al líder del proceso Control Interno y Mejoramiento Continuo.

2. PRIORIZACIÓN

- Una vez adelantada la identificación, ésta permitirá realizar la priorización de las No conformidades potenciales (*riesgos*) con mayor probabilidad de ocurrencia.

3. DETERMINAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

- El líder del proceso Control Interno, Mejoramiento Continuo, los miembros del Comité de Calidad, y los líderes de los procesos involucrados determinan y adoptan las acciones preventivas que se tomarán para eliminar las causas de las No conformidades potenciales (*riesgos*).
- El (los) responsable (s) designado (s) de atender la Acción Preventiva debe (n) definir un Plan de acción, en el que se especifica quién, dónde, cómo, recursos, cronograma de actividades, con el fin de minimizar o eliminar la causa raíz de la No conformidad potencial (*riesgo*), en el menor tiempo posible. En el formato “mapa de riesgos”.

	EMPOPASTO S.A. E.S.P NIT 891200686-3				
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACCIONES PREVENTIVAS COPIA NO CONTROLADA				
	PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	VIGENCIA 15 FEB 2010	VERSIÓN 1	CODIGO 49.2-0006	PAGINA 3 de 3

4. ESTABLECER EL PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS.

- Una vez adoptadas las acciones preventivas, el Gerente, el líder del Control Interno, Mejoramiento Continuo, los miembros del Comité de Calidad, y los líderes de los procesos involucrados realizan un plan que permita un adecuado desarrollo y control de las acciones preventivas tomadas. Se diligencia en el formato “monitoreo al mapa de riesgos”.

5. EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

- El (los) responsable (s) designado (s) de atender la Acción Preventiva debe (n) cumplir el Plan de acción planteado en el formato “Mapa de riesgos” y alcanzar los resultados planificados.

6. ALMACENAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

- Los documentos generados de las acciones preventivas de los procesos se archivan en la oficina del líder del proceso Control Interno, Mejoramiento Continuo y una copia en la oficina del líder del proceso involucrado.

7. SEGUIMIENTO.

- El equipo Auditor y el Proceso Control Interno debe realizar el seguimiento a las acciones preventivas propuestas y las acciones preventivas para verificar el cumplimiento del plan de acción formulado y consignado en el formato “mapa de riesgos”.

8. CIERRE DE ACCIONES PREVENTIVAS.

- El líder del proceso Control Interno es el responsable de verificar el estado y cerrar las acciones preventivas documentadas.

Elaborado por: <p style="text-align: center;">ANDRES FERNANDO CAMACHO RODRIGUEZ Ing. Industrial Coordinador Sistema de Gestión de Calidad</p>	Revisado por: <p style="text-align: center;">AYDA AMPARO LUNA PAZ Representante Ante la Dirección S.G.C.</p>	Aprobado por: <p style="text-align: center;">JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA Gerente</p>
---	--	---